



## Ahora las facturas se podrán recibir por E-mail, en Deán Funes, Córdoba

Empresas, 08/03/2011



La Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Limitada, puso en marcha el envío de facturas por e-mail.

La iniciativa apunta a mejorar el envío de las facturas de consumo de energía eléctrica para agilizar la recepción de esta manera el socio sepa antes los montos y las fechas de vencimiento, además de la comodidad de acceder a su cuenta desde cualquier lugar donde se encuentre.

Para poder recibir su factura por e-mail, sólo deben solicitarlo a [coopdeanfunes@gmail.com](mailto:coopdeanfunes@gmail.com) enviando los datos del titular, incluyendo el N° de socio, que figura al costado derecho del nombre en la Factura impresa y cuenta de correo electrónico en la cual desean recibir la información.

También se están terminando los detalles para poner en funcionamiento la página web de la Cooperativa, así los usuarios podrán acceder a sus estadísticas de consumo y podrán realizar reclamos, sin necesidad de concurrir hasta las oficinas, a cualquier hora y desde cualquier lugar.

